



## NOTA DE PRENSA

# El CGE pide a Sanidad que arranque el proceso para crear el diploma de acreditación en estomaterapia, un reconocimiento que mejorará la vida de más de 70.000 personas en España

- **El Consejo General de Enfermería ha solicitado a la Comisión de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad que se reconozca el trabajo experto de las enfermeras en el ámbito de las ostomías.**
- **“El avance de la profesión enfermera en los últimos años hace obligatorio explorar nuevos modelos de desarrollo para configurar un sistema sanitario robusto y que otorgue la máxima calidad en los cuidados”, apunta Florentino Pérez Raya, presidente del CGE.**
- **La actuación de una enfermera con competencias avanzadas contribuye a mejorar la calidad de vida de la persona ostomizada, con una disminución de las complicaciones postoperatorias, la mejora de la adaptación del paciente al estoma, y una menor estancia hospitalaria.**

**Madrid, 3 de abril de 2025.-** El Consejo General de Enfermería ha iniciado los trámites para solicitar el diploma de acreditación en estomaterapia a la Comisión de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad. Un procedimiento que busca reconocer y regular las funciones de las enfermeras que trabajan en este ámbito y cubrir así un área funcional en el que se mejoraría la calidad de la atención que reciben todos ciudadanos españoles que viven con una ostomía, independientemente de que sea definitiva o temporal.

“El avance de la profesión enfermera en los últimos años hace obligatorio explorar nuevos modelos de desarrollo para configurar un sistema sanitario robusto y que otorgue la máxima calidad en los cuidados. Más allá de las especialidades que ya están reguladas, existen otras áreas profesionales que deben estar reconocidas. Y es ahí donde estos diplomas de acreditación cobran mayor relevancia si cabe. Resulta imprescindible que trabajemos junto al Ministerio para ir aprobándolos. Actualmente, solo existe el de cuidados paliativos, pero debemos continuar trabajando para regular a nivel nacional

todos los ámbitos que lo necesiten”, afirma Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería.

El Ministerio de Sanidad ha recibido ya el documento realizado por un equipo experto de enfermeras junto al CGE y está apoyado por la Sociedad Española de Enfermería Experta en Estomaterapia (SEDE), la Federación de Asociaciones de Enfermería Familiar y Comunitaria (FAECAP), la Sociedad Española de Oncología Quirúrgica (SEOQ), la Federación de Asociaciones de Personas Ostomizadas de España (FAPOE) y la Asociación de Incontinencia (ASIA).

“El diploma de acreditación es importante porque mejorará la calidad de la atención, garantizará una formación especializada, nos proporcionará el reconocimiento profesional que se viene reclamando desde hace tiempo y tendrá numerosos resultados positivos en la salud de los pacientes. Es decir, garantizará que los pacientes tienen un profesional formado y acreditado para sus cuidados, ya que ofrecemos una atención integral e individual, que engloba también el apoyo psicológico, asesoramiento sexual, nutricional, laboral...”, explica María Jesús Bernarte, presidenta de la SEDE.

### **Más de 70.000 personas ostomizadas**

Se estima que en España existen más de 70.000 personas ostomizadas y cada año 16.000 personas necesitarán una ostomía, de las cuales 6.400 son definitivas. La actuación de una enfermera estomaterapeuta, tanto en la fase preoperatoria, como en la fase intrahospitalaria y en la fase de seguimiento posterior al alta, contribuye a mejorar la calidad de vida de la persona ostomizada, con una disminución de las complicaciones postoperatorias, la mejora de la adaptación del paciente al estoma, y una menor estancia hospitalaria.

Es por esto que desde el organismo que regula la profesión de las más de 345.000 enfermeras y enfermeros de España recuerdan que las enfermeras estomaterapeutas contribuyen a la eficiencia proporcionando un ahorro significativo para el sistema sanitario, ya que la actuación de la enfermería especializada en el cuidado de la persona ostomizada ha demostrado ser una intervención coste-efectiva en el entorno español.

“Está sobradamente demostrado que las consultas lideradas por profesionales con capacitación avanzada reducen significativamente los costes sanitarios asociados a complicaciones, visitas a urgencias e ingresos hospitalarios. En promedio, los pacientes con acceso a esta atención gastan un 70% menos en recursos sanitarios y mejoran significativamente su calidad de vida en comparación con aquellos sin acceso a servicios expertos”, apunta Pérez Raya.

Desde el CGE instan al Ministerio a aprobar este diploma cuanto antes porque “gracias a la atención de estas enfermeras estomaterapeutas se fomenta el empoderamiento y autonomía del paciente, ya que el proceso educativo liderado por una enfermera

refuerza su confianza para cuidar de sí mismo y le capacita para que sea lo más independiente posible”.

Asimismo, Pérez Raya agradece la predisposición del Ministerio para trabajar en estos diplomas: “Nos consta que están trabajando para sacarlos adelante. Además de este que acabamos de presentar también está pendiente de aprobar otro para enfermeras expertas en diabetes y, próximamente, iniciaremos los trámites para nuevos documentos. Creemos que es fundamental seguir avanzando en esta línea porque contar con enfermeras expertas, formadas y con un diploma que lo acredite hará que tengamos un Sistema Nacional de Salud más protegido y mejor cuidado”.